

Declaración Pública de la Izquierda Cristiana.

Octubre 2002

Frente a los últimos acontecimientos que han mostrado con claridad la permanencia de formas y actitudes reñidas con los valores de la democracia en las Fuerzas Armadas y en la clase política, la Izquierda Cristiana de Chile declara:

Considera imprescindible la renuncia del Comandante de la Fuerza Aérea, General Patricio Ríos, por su responsabilidad institucional en la formación de redes de apoyo a los agentes del Comando Conjunto en su afán de eludir la acción de la justicia.

Acciones como estas, reiteradas en el tiempo, indican claramente la necesidad de avanzar en la elaboración de una nueva constitución que responda a la tradición democrática de nuestro país y asegure, entre otras cosas, la plena sujeción de las Fuerzas Armadas al poder civil legítimamente constituido.

La práctica permanente de las Fuerzas Armadas de apoyar con recursos y abogados destinados al encubrimiento de los crímenes cometidos por los violadores de derechos humanos constituyen un agravio a la justicia y un obstáculo indebido al necesario avance de nuestra sociedad hacia el mejoramiento de la convivencia entre los chilenos.

El encomiable trabajo de los jueces de dedicación exclusiva ha demostrado que es posible avanzar en la resolución de crímenes que durante largo tiempo han permanecido en la impunidad. En el caso del Comando Conjunto también debemos hacer reconocimiento de la acuciosa labor realizado por el magistrado Carlos Cerda en el momento que le correspondió llevar adelante la investigación.

También estos últimos acontecimientos han vuelto a dejar de manifiesto que la participación de las Fuerzas Armadas en la malograda Mesa de Diálogo no pasó de ser una operación de inteligencia política que tuvo como objetivo lograr la liberación del actualmente declarado demente y prófugo de la justicia internacional Augusto Pinochet. Estas situaciones han menoscabado el valor del reconocimiento que las Fuerzas Armadas de su participación en las violaciones a los derechos humanos y los esfuerzos del gobierno y de algunos de los participantes en la Mesa de Diálogo de minusvalorar su importancia sólo profundizan la indignación que provoca en el mundo de los derechos humanos.

Carlos Donoso
Patricio Véjar
Fernando Astudillo
Comité Político Nacional
Izquierda Cristiana de Chile
Pte

Dos Imágenes

Patricio Véjar

Santiago, 02/10/2002

Hay quienes dicen que una imagen vale más que mil palabras.

¿Habrá alguna palabra que valga una imagen?

Tengo un amigo, compañero de partido, militante de los derechos humanos que me persigue con su indignación. Con su potente vozarrón me recuerda la imagen que lo ha hecho conmoverse con una molestia que aún lo acosa: un niño subido en una torreta de un tanque apuntando y simulando que dispara una ametralladora de grueso calibre, como las que todos y todas sabemos que hay en un verdadero tanque de guerra. Esta imagen ampliamente divulgada por la televisión chilena fue captada en una visita de civiles a cuarteles militares en el mes de septiembre recién pasado. Porque en este nuestro país, Chile por supuesto, se le ocurrió a un general que era necesario y deseable que la ciudadanía supiera como eran esos lugares que durante tanto tiempo eran inexpugnables hasta para la justicia. Que los hombres y mujeres, ciudadanos y ciudadanas de este país, vieran con sus propios ojos esos lugares limpios y ordenados de los que algunos y algunas les han estado diciendo que fueron centros de tortura y exterminio, donde miles habrían iniciado o terminado su camino de martirio, donde estarían ocultos los restos de muchos seres humanos que aún no han sido entregados a sus familiares. Cómo pensar que bajo tan pulcros y ordenados edificios o que bajo tan limpios y cuidados jardines se esconden los restos tan buscados con las evidencias de los atroces maltratos a que fueron sometidos nuestros hermanos y nuestras hermanas, compatriotas que allí estuvieron a merced de sus captores.

También le pareció necesario y deseable al señor general que los padres y las madres vieran con sus propios ojos los lugares donde sus hijos aprenderían la vida militar una vez que fueran seleccionados y obligados a hacer el Servicio Militar Obligatorio, aún obligatorio a pesar de los artilugios para hacerlo parecer más bien voluntario. Frente a la resistencia de miles de jóvenes que no quieren ser adiestrados para aprender a matar y a la creciente sensibilidad de rechazo a los maltratos en cualquier ámbito, que mejor posibilidad de mostrar la cara afable de un paseo familiar dominical. Claro que de ahí a subir a un niño a un tanque y permitirle jugar con una ametralladora tirando ráfagas imaginarias cual playstation de metal frío y duro hay un mundo de distancia.

Para mi amigo y para mí, un mundo ético de distancia. Y desde esa distancia ética surge la indignación de mi amigo. Me exige que hagamos una declaración pública, que denunciemos la apología de la guerra que aquello significa. Que mientras año a año hacemos campaña para pedirle a padres y madres que no regalen juguetes bélicos, hasta inofensivos juguetes plásticos, otros ponen como juguetes en manos de un niño armas de verdad. Que mientras las Naciones Unidas proclama esta década como la Década de la Cultura de la Paz, otros hacen de la cultura de la guerra algo cotidiano y familiar como un paseo dominical. Intento explicarle que los padres y las madres que llevan a sus hijos e hijas a esos paseos seguramente ya hace largo tiempo han inculcado a sus retoños los valores del autoritarismo y del militarismo. Que seguramente en sus espacios cotidianos ya se ha producido la legitimación de la violencia como forma de resolver los conflictos, que probablemente el uso de la fuerza esté presente en sus juegos infantiles y que el machismo ya es natural en su cultura familiar. Pero su indignación es más fuerte que mis alegatos de la inutilidad de intentar sensibilizar a la sociedad chilena con algunas palabras tal vez ni siquiera bien escritas. Y aquí estamos. ¿Qué palabra podrá atravesar la

maraña de intereses creados y compromisos políticos en que se han convertidos nuestros medios de comunicación, salvo honrosas excepciones, y ocupando su pequeño rincón o su breve momento conservar aún su capacidad de conmover? Pero yo también tengo una imagen que me acompaña hace ya algún tiempo, se me ha pegado muy adentro y rápidamente vuelve a aflorar con la capacidad de conmoverme como la primera vez que la vi. Me oprime el pecho, humedece los ojos, reseca los labios, una sensación en el estómago que debilita mis piernas y brazos, la impotencia se apodera del fondo de mi garganta. Es la imagen de un grupo de niños y niñas aterrorizados acompañados de sus padres y madres cruzando un barrio hostil en medio de amenazas e insultos para ir a estudiar a una escuela que está ubicada en otro barrio. Los niños y niñas son católicos sólo porque les tocó nacer en una familia que lo era y el barrio hostil, protestante. Irlanda obviamente.

¿Fue necesario exponer a tanto odio a los niños y las niñas para poder ejercer un legítimo derecho? ¿Fue más importante la consecuencia con los principios que el amor con que protegemos a nuestros niños y nuestras niñas? Mi corazón y el dolor que aún siento me dicen que no, que debe haber habido otras posibilidades. Alguna posibilidad de haber señalado una forma distinta de resolver el conflicto y haberle dado a los niños y las niñas un camino para el futuro.

Niños y niñas en Irlanda y niños y niñas en Chile aprendiendo el camino de la violencia. ¿Qué palabra puede cambiar ese camino?



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

